



en Guatemala año de 1812.

AL EXCMO. SEÑOR

DON JOSE DE AYZINENA Y CARRILLO
DE LA NOBLE CASA
DEL MARQUESADO DE AYZINENA
BACHILLER EN ARTES
EN SAGRADA TEOLOGIA Y DERECHOS
DOCTOR EN LEYES
CATEDRATICO QUE FUE DE INSTITUCIONES CIVILES
RECTOR DE LA M. I. UNIVERSIDAD
DE GUATEMALA
REGIDOR DE SU M. N. AYUNTAMIENTO
ALCALDE ORDINARIO EN ELLA
ABOGADO DE SU REAL AUDIENCIA
CONSILIARIO
DEL I. COLEGIO DE LETRADOS
DIRECTOR ACTUAL
DE LA SOCIEDAD ECONOMICA
DE AMANTES DE LA PATRIA
CORONEL DE MILICIAS DICIPLINADAS
INTENDENTE QUE HA SIDO EN COMISION
GOVERNADOR POLITICO Y MILITAR
DE LA PROVINCIA DE SAN SALVADOR
QUIEN DEBE A SU VIRTUD Y PRUDENCIA
SU ENTERA TRANQUILIDAD
BENEMERITO
BAXO DE TODOS ASPECTOS

DE GUATEMALA SU PATRIA

CONSEJERO DIGNAMENTE ELECTO
EN EL SUPREMO DE ESTADO

OFRECE

EL Rector y Claustro de la M. I. Pontificia, y Real Uni-

versidad de dicha capital del Reyno la oracion encomiastico-didactica, en que el Licenciado Don José Mariano Jaurigui, Abogado de esta Real Audiencia, aplaudirá *la renovacion feliz de la politica Española en la nueva Constitucion de las augustas Cortes nacionales: las ventajas gloriosas, à que son llamadas las Americas en la union, é igualdad con su Metropoli: las que espera justamente Guatemala de la elevacion al alto Govierno de un tan digno hijo de su suelo como el Excmõ. Señor Ayzinena.* Y hará vér: *que el abrirse por las Cortes las puertas del honor municipal, y del nacional à los naturales de todos los paises, sin exclusion de los extraños, que con ellos reconocen un mismo cetro, es conforme ã la voz de la razon, al clamor casi universal de los sabios, y de todos los Drôs.* En el teatro publico de la misma Real Universidad á 17 de Octubre de 1812.

Imprimase.
Dr. Cañas, Rector.

Nueva Guat. Por Arevalo.